



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 28 MAR 2022

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP-DA N° 79/2022, caratulado: "S/ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK CONFORME NOTA INTERNA N° 355/2022 LETRA TCP-VA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 127/2022, obrante a foja 11, se autorizó el gasto referente a la adquisición de una Notebook, por la suma estimada de \$ 153.600,00 (pesos ciento cincuenta y tres mil seiscientos con 00/100).

Que a fojas 12/15 se agrega Formulario de Cotización correspondiente a la Compra Directa N° 14/2022.

Que conforme surge de constancia agregada a foja 16, se ha dado cumplimiento al requisito de difusión establecido en el artículo 34 de la Ley provincial N° 1015.

Que se procedió a solicitar cotizaciones a empresas del ramo, según constancias agregadas a fojas 17/25, fijándose como fecha límite para la presentación el 22 de marzo de 2022 a las 12:00 horas.

Que se recibieron 4 (cuatro) ofertas correspondientes a las firmas Data Center TDF SRL (26/29), Gloria Raquel DAVICO (v. fs. 30/36), Gustavo LAVORI HENNINGER (v. fs. 37/43) y Masters Informática SRL (v. fs. 43/53).

Que mediante Nota Interna N° 641/22 letra: TCP-IT, agregada a foja 55, ha tomado intervención la Dirección de Informática y Comunicaciones informando que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la Dirección de Administración procedió a la confección del cuadro Comparativo por Renglón, agregado a foja 56, recomendando adjudicar a

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Mabel DUARTE
Secretaría Privada
del Cuerpo Plenario de Miembros
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

la firma Data Center TDF SRL, por ajustarse a lo solicitado en el llamado, contar con la documentación vigente y resultar económicamente conveniente.

Que en virtud de lo expuesto corresponde adjudicar la Compra Directa N° 14/2022, a la firma Data Center TDF SRL, CUIT N° 33-71626806-9, por la suma total de \$ 109.000,00 (pesos ciento nueve mil con 00/100).

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente de acuerdo al comprobante de Compras Mayores N° 55/2022 agregado a foja 57.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Organismo agregando a fojas 60/61 Informe N° 31/2022, sin observaciones que formular.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso l) de la Ley provincial N° 1015 y su normativa reglamentaria.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Compra Directa N° 14/2022 autorizada por Resolución de Presidencia N° 127/2022, referente a la adquisición de una Notebook de acuerdo a lo solicitado por el Vocal de Auditoría, a la firma Data Center TDF SRL, CUIT N° 33-71626806-9, por la suma total de \$ 109.000,00 (pesos ciento nueve mil con 00/100)., delegando en la Dirección de Administración la emisión de la respectiva Orden de Compra. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 4.3.600 del presente Ejercicio Económico.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 142 - /2022.

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Mabel DUARTE
Secretaria Privada
del Cuerpo Plenario de Miembros
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia
28 MAR 2022
RECIBIÓ Mariana Natalia BORDON
Administración de la Provincia
Educación, Cultura y Deportes

